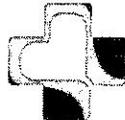


|  |  |                   |           |   |
|--|--|-------------------|-----------|---|
|  | UNIDAD DE GESTION GARANTIAS EXPLICITAS DE SALUD                          | Característica    | N/A       | <br>Hospital Clínico<br>MAGALLANES |
|  |  | Versión:          | 1         |   |
|  | <b>PROTOCOLO DE ATENCION DE PACIENTES CON URGENCIA VITAL GES (UVGES)</b> | Próxima Revisión: | MAYO 2020 |   |
|  |  | Página            | 7 de 13   |   |

## 2. NORMAS TECNICO ADMINISTRATIVAS DE NOTIFICACION DE UVGES.

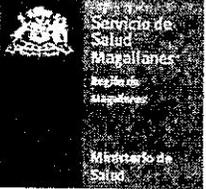
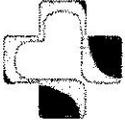
A todo usuario que ingresa a UEH con indicación de hospitalización por una Urgencia Vital GES (UVGES), la Admisora debe certificar la previsión.

Los siguientes estados previsionales o situaciones especiales, de usuarios con UVGES, se consideran para notificación en la página de la Superintendencia de Salud:

- ISAPRE
- PARTICULAR
- CAPREDENA
- Previsión desconocida (se infiere que el paciente es particular hasta que se descarte lo contrario)
- Sin información
- Activos en FONASA, pero familiar indica cambio de previsión
- Extranjeros (Usuarios que poseen doble nacionalidad).
- Imposibilidad de ingresar a la página FONASA por problemas de conexión.

### 2.1 PROBLEMAS DE SALUD QUE SE CONSIDERAN UVGES

- Traumatismo Encefalocraneano Moderado o Grave
- Politraumatismo Grave
- Infarto Agudo al Miocardio
- Descompensación Diabetes Mellitus
- Cardiopatía Congénita Operable
- Hemorragia Subaracnoidea por Ruptura de Aneurisma
- Displasia Broncopulmonar del Prematuro
- Trastorno de la Generación y Conducción del Impulso Cardíaco que requieren de Marcapaso
- Trauma Ocular Grave
- Desprendimiento de Retina Regmatógeno no Traumático
- Prevención de Parto Prematuro
- Gran Quemado
- Accidente Vascular Encefálico Isquémico
- Tumor de Sistema Nervioso Central

|  |   |                   |           |  |
|--|---|-------------------|-----------|--|
|  <p>Servicio de Salud Magallanes<br/>Región Magallanes<br/>Ministerio de Salud</p> | UNIDAD DE GESTION GARANTIAS EXPLICITAS DE SALUD                   | Característica    | N/A       |  <p>Hospital Clínico<br/>MAGALLANES</p> |
|  |   | Versión:          | 1         |  |
|  | PROTOCOLO DE ATENCION DE PACIENTES CON URGENCIA VITAL GES (UVGES) | Próxima Revisión: | MAYO 2020 |  |
|  |   | Página            | 8 de 13   |  |

Con indicación de hospitalización de usuario/a, la Enfermera de turno solicitará a la Admisora de UEH, el ingreso estadístico de todo paciente que se hospitaliza a través de esta unidad.

El Médico de turno de la UEH debe realizar la notificación (confección de documento escrito (**ANEXO 1**) confirmado el diagnóstico de UVGES y entregar a Admisora de turno, documento completo, con letra legible para que ella ingrese este registro a la página de la Superintendencia de Salud.

- Registro se debe realizar, por Admisora de UEH, en la página "[www.superdesalud.gov.cl](http://www.superdesalud.gov.cl)", durante las **primeras 24 hrs** desde la Confirmación del Diagnóstico de UVGES o Secuela Funcional Grave. Según procedimiento señalado anteriormente.
- La Admisora archivará documento de notificación ya ingresado a la página de la Superintendencia, en una carpeta para este efecto, la que será revisada y se retirarán semanalmente las notificaciones por funcionaria (Monitora) de Unidad GES.
- La Admisora, además, llevará registro de toda hospitalización en libro implementado para este efecto. En este registro se consignarán los siguientes datos de los pacientes: Nombre, Rut, Previsión, Diagnóstico y Unidad de Hospitalización
- La Admisora debe informar por correo electrónico a Coordinadora Unidad GES Sra. Priscila Córdova [priscila.cordova@redsalud.gov.cl](mailto:priscila.cordova@redsalud.gov.cl) o a la funcionaria de Unidad GES que se designe en caso de ausencia de ella al correo "[equipoges.hcmagallanes@redsalud.gov.cl](mailto:equipoges.hcmagallanes@redsalud.gov.cl)", y Enfermera Jefe de la Unidad de Emergencia, posteriormente se debe archivar notificación en carpeta.
- La Monitora GES revisa diariamente el libro los ingresos de la UEH con el objetivo de verificar las UVGES ingresadas.